

ESTUDIOS  
NORTEAMERICANOS  
Nº 13 - Primer Semestre  
2006 [145:161]  
ISSN 0717-3350

## EL CONGRESO NACIONAL Y LA POLÍTICA ANTÁRTICA CHILENA: DECLARACIONES DE CARLOS IBÁÑEZ AL "NEW YORK HERALD TRIBUNE" Y LAS VISITAS DEL USS "EDICTO" Y HMS "PROTECTOR", 1955-1956<sup>1</sup>

Pablo Mancilla  
Universidad Santo Tomás  
Viña del Mar, Chile  
Proyecto Fondecyt Nº 1040187  
pablomancillag@gmail.com

**RESUMEN.** Durante la Presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, especialmente en los años 1955 y 1956, se sucedieron una conjunto de acontecimientos que impactaron fuertemente en el Congreso Nacional, organismo que hubo de realizar fuertes presiones sobre el gobierno para que este definiera nuevas directrices en la política antártica chilena.

**Palabras Claves:** Política Antártica Chilena - Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo - Congreso Nacional de Chile.

**ABSTRACT.** During the presidency of Carlos Ibáñez del Campo, especially during the years 1955 and 1956, a series of events took place which had an important impact on the National Congress, that resulted in strong pressures on the Government for it to define new directions for the Chilean Antarctic policy.

**Key Words:** Chilean Antarctic Policy - Government of Carlos Ibáñez del Campo - National Congress of Chile.

Chile, en la década de 1950 tuvo que hacer frente a un conjunto de acontecimientos que, en mayor o menor grado, desafiaron su política antártica. Algunos de estos fueron las constantes disputas con Argentina y Gran Bretaña; la ambivalencia de la posición de Estados Unidos y la instalación de Unión Soviética en el continente antártico; la solicitud expresa de India de iniciar las discusiones de la denominada "cuestión antártica" en Naciones Unidas y la resolución de la Corte Internacional de Justicia de la Haya de no intervenir en el tema; a todo lo anterior se agregaron los preparativos y el desarrollo del Año Geofísico Internacional y finalmente la discusión y firma del Tratado Antártico de Washington de 1959.

En este trabajo describiremos el contexto antártico chileno de los años 1955 y 1956; analizaremos el impacto que significó para el Congreso Nacional las declaraciones del Presidente Carlos Ibáñez del Campo al periódico estadounidense *New York Herald Tribune* y las visitas a Valparaíso del rompehielos británico *HMS Protector* y el *USS Edicto* de la marina de Estados Unidos y, finalmente, ilustraremos la nueva política que desde ese momento el gobierno delimitó para el Territorio Antártico Chileno.

## **I. CHILE Y EL PANORAMA ANTÁRTICO INTERNACIONAL, 1955-1956**

La década de 1950, se caracterizó por la penetración de las dos superpotencias Estados Unidos y Unión Soviética, en distintas áreas geográficas del mundo buscando consolidarse en puntos estratégicos que les entregara ventajas en posible futuro conflicto. En el año 1955, ambas convergieron en un nuevo sector prácticamente inexplorado, el Continente Antártico. La expedición *Deep Freeze* al mando de Richard Byrd<sup>2</sup> y la irrupción soviética a gran escala<sup>3</sup> en la Antártica marcaron el inicio en terreno de los trabajos preparatorios para el Año Geofísico Internacional a realizarse entre julio de 1957 y diciembre de 1958<sup>4</sup>.

Por su parte Chile, en los años en cuestión, aunque continuó construyendo bases, que eran visitadas anualmente con su flotillas navales que efectuaba labores de relevo y reaprovisionamiento; y siguió desarrollando su planificando programa de investigaciones científicas con un reducido

presupuesto tuvo que enfrentar un escenario complicado.

Sus disputas con Gran Bretaña por un sector de la Antártica tuvieron un inusitado impulso con la propuesta de India en el foro de las Naciones Unidas de incluir el tema antártico en la agenda de la XI Asamblea General. El gobierno y la Cancillería, ante la urgencia de tomar medidas, diseñaron un plan de acción que involucró al Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Barbosa; al Embajador ante Naciones Unidas, Rudesindo Ortega; y al Encargado de Negocios en India, Miguel Serrano<sup>5</sup>.

La postura del Ministerio de Relaciones Exteriores sentó sus bases en la defensa soberana de los derechos de Chile en la Antártica y como tal, no sujeta instancias de ningún organismo internacional. Por tanto, las indicaciones que recibió el Embajador Ortega, consistieron en la total oposición a la propuesta india, si ésta se encaminaba a un fideicomiso para la Antártica<sup>6</sup>. Asimismo, se le pidió iniciar una ofensiva para que el tema no fuese tratado en la Asamblea General, porque no se encontraba expuesto en el inciso 7 del artículo 2<sup>7</sup> del capítulo XII, del régimen internacional de administración fiduciaria de la carta de Naciones Unidas<sup>8</sup>.

La petición del gobierno indio estuvo motivada por el deseo de impedir experimentos nucleares en la Antártica, sin el propósito de pedir que fuese colocada bajo administración fiduciaria, como asimismo, tampoco discutir la legalidad de las reclamaciones territoriales de los países interesados<sup>9</sup>. Después de varios meses de negociaciones, India, retiró del temario de la XI Asamblea General de Naciones Unidas, el punto referente al Continente Antártico, lo que fue celebrado como un gran triunfo de la diplomacia chilena<sup>10</sup>.

En forma paralela, el 17 de marzo de 1956, se conoció la noticia de que la Corte Internacional de Justicia de La Haya, había decidido retirar de su agenda de casos la petición realizada por Gran Bretaña, del 4 de mayo de 1955, para que interviniera en la disputa por los territorios antárticos que mantenía con Chile y Argentina. Ambos países latinoamericanos, se negaron a recurrir a esta alta esfera por considerar que sus títulos son irrefutables y asentados en sólidas bases geográficas, históricas, jurídicas, diplomáticas y administrativas.<sup>11</sup>

Chile, participó en las reuniones preparatorias del AGI, enviando delegaciones a Roma en 1954; París y Bruselas en el año 1955; a París y Barcelona en 1956; y a Gotemburgo en 1957; en el mismo período construyó en 1955 la estación "Pedro Aguirre Cerda, y en 1957, la estación científica "Luis Risopatrón". Además, por Decreto Supremo nº 76 del 16 de febrero de 1955, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, formó la Comisión Nacional para el AGI, donde se encontraron representados todos los funcionarios del gobierno, Fuerzas Armadas y del mundo científico y académico con intereses antárticos<sup>12</sup>.

## II. VISITA DE LOS ROMPEHIELOS USS "EDICTO" Y HMS "PROTECTOR" Y LAS DECLARACIONES DE CARLOS IBÁÑEZ "NEW YORK HERALD TRIBUNE"

La Política antártica nacional delineada durante la presidencia de Gabriel González Videla, y que en un discurso el Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Juliet, comunicó al Congreso Nacional en 1947, tuvo que ser redefinida en el año 1956, debido a dos hechos que, desde el punto de vista de los parlamentarios, fueron de trascendental importancia: la llegada a Valparaíso de los rompehielos USS Edicto de Estados Unidos y el HMS Protector de Gran Bretaña; como asimismo, las declaraciones del Presidente Carlos Ibáñez del Campo al New York Herald Tribune.

El diario de la tarde La Estrella de Valparaíso, publicó en su edición del 3 de diciembre de 1955, extraoficialmente el arribó del buque estadounidense USS "Edicto", que formaba parte de la expedición antártica Deep Freeze, comandada por el Almirante Richard Byrd<sup>13</sup>. Esta visita fue considerada por la Armada de Chile de extraordinaria importancia, pues sus marinos podían conocer los últimos adelantos tecnológicos y recopilar datos útiles sobre las experiencias estadounidenses en el Polo Sur<sup>14</sup>.

El 23 de marzo de 1956, se confirmó plenamente la llegada de dicha nave la que recalaría en el puerto el 1 de abril. La Estrella destacó que la visita se enmarcaba en un ambiente de buena vecindad y de descanso de su tripulación, y que el alto mando de la I Zona Naval estaba planificando

un amplio programa de actos y festejos a los marinos estadounidenses<sup>15</sup>.

El Edicto recaló en la fecha indicada en el sitio A del espigón. A la mañana siguiente se iniciaron los actos protocolares, con la visita del CF. Roger William Luther, al Cónsul General de Estados Unidos en Valparaíso, al Intendente de la Provincia, al Comandante en Jefe de la I Zona Naval y al Comandante en Jefe de la Escuadra en Operaciones, esta última realizada a bordo del crucero "Capitán Prat".

Según el programa de la Armada Nacional, el martes 3 de abril, treinta marinos estadounidenses fueron homenajeados con un almuerzo en el Parque Naval de "Las Salinas", y al día siguiente, una comisión de oficiales de la Base Naval de Valparaíso, tuvieron la oportunidad de realizar una inspección profesional al rompehielos<sup>16</sup>.

En la tarde del jueves la nave quedó a la gira en la bahía, para posteriormente dirigirse al sector Las Salinas para reaprovisionarse de combustible<sup>17</sup>. El viernes 6 de abril, zarpó rumbo al Canal de Panamá para posteriormente llegar al puerto de Boston en Estados Unidos<sup>18</sup>.

La visita del Edicto fue seguida por la del rompehielos británico HMS Protector, el que antes de llegar a Valparaíso había recalado en Punta Arenas. La Comandancia en Jefe de la Armada, designó como enlace y guía del Comandante británico J. Wilkinson, al Capitán de Corbeta Percy Woolbert<sup>19</sup>. Entre las actividades que prepararon las autoridades de la I Zona Naval para los marinos británicos, se cuenta el homenaje en la plaza Sotomayor a los héroes de Iquique<sup>20</sup>.

La Estrella informó que en la I Zona Naval se había anunciado que en abril de 1956, navegaría por el litoral de Chile la fragata HMS Veryan Bai, en viaje hacia las Islas Malvinas, y que recalaría en Antofagasta, Talcahuano y Punta Arenas<sup>21</sup>.

La visita de los estadounidenses y de los británicos al puerto de Valparaíso, significaron para la Armada de Chile la oportunidad de apreciar el nivel tecnológico y el equipamiento científico de los buques rompehielos. Sin embargo, no se puede dejar de señalar que su llegada al principal

puerto del país, generó problemas en las altas esferas políticas nacionales, las que sostuvieron que la navegación de estos buques por aguas antárticas nacionales vulneraba la soberanía sobre el Territorio Antártico Chileno.

El segundo hecho que llama la atención, fueron las declaraciones que el Presidente de la República, Carlos Ibáñez del Campo realizó el 31 de marzo de 1956, a Joseph Newman, corresponsal del New York Herald Tribune, a quien le expresó, estar dispuesto a permitir que la Organización de Estados Americanos medie en la disputa entre Chile y Gran Bretaña, sobre los derechos que ambos defienden en la Antártica y que se encuentran en disputa.<sup>22</sup>

### III. LA REACCIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

El tema antártico y su implicancia para Chile se encuentra ampliamente documentado en las actas de las sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso Nacional, especialmente desde fines de la década de 1940 hasta la aprobación en 1961 del Tratado Antártico.

En el año 1956, tras la visita del USS Edicto y el HMS Protector, y después de las declaraciones de Ibáñez del Campo, la "cuestión antártica" fue debatida en extenso en la Cámara de Diputados. En la Sesión 10º, del 17 de abril de 1956, se realizaron los mayores ataques al gobierno por la política que se estaba implementando en el sector austral y antártico, como asimismo por los constantes problemas limítrofes con la República Argentina.

El diputado radical Raúl Morales Adriazola, expuso que los gobiernos desde comienzos de la década de 1950, y en especialmente el de Carlos Ibáñez del Campo, han omitido la ejecución de acciones destinadas a defender la integridad territorial<sup>23</sup>. Indicó que era necesario que el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Barbosa Baeza, concurrieran al Congreso Nacional a explicar cual era la posición del gobierno y la política que estaba siguiendo especialmente en Territorio Antártico Chileno.

Su solicitud fue aceptada y el Ministro se presentó en la Sesión 12º, del 18 de abril de 1956. En esta oportunidad, el diputado, señaló que durante

los últimos años se había observado la ausencia de una actitud firme y decidida del gobierno para mantener una posición internacional que impidiera la penetración de potencias en territorio chileno.

Sin embargo, para Morales Adriazola, dos eran los hechos que había que tratar con la mayor urgencia. El primero de ellos era la declaración del Presidente de una posible aceptación de mediación de la Organización de Estados Americanos en la disputa antártica con Gran Bretaña; y en segundo lugar, la visita que había realizado los dos rompehielos.

Morales buscaba focalizar la atención de la ciudadanía nacional en el Territorio Austral-Antártico; y en segundo lugar, conseguir que la ciudadanía se mantuviera vigilante frente a la acción de cualquier potencia extranjera que pretenda crearse títulos que no tiene y disputárselos a Chile, en la creencia de que los chilenos no tienen una conciencia formada acerca de la cuestión Antártica.

Frente a las declaraciones del Presidente, Morales Adriazola, expresó que:

"... Después de todo lo dicho y de los estudios que durante años y años han realizado los Poderes Públicos frente al problema antártico, su Excelencia el Presidente de la República, no se ha dado el tiempo suficiente, para estudiar este problema, ya sea durante su carrera militar, en el Honorable Senado o en el actual ejercicio de su cargo... Si lo ha hecho creo que no lo ha entendido bien, a juzgar por su declaración..."<sup>24</sup>

Expresó que era necesario que como Jefe de Gobierno y encargado de las relaciones exteriores de Chile, Ibáñez rectificara sus declaraciones que dañaban la imagen de los derechos nacionales en el Continente Antártico.

Con relación a las visitas de los rompehielos, manifestó necesario que el Congreso Nacional y la opinión pública supieran en que lugares estuvieron, en que fecha y que actividades realizaron en los momentos en que navegaron por aguas territoriales australes y antárticas, especialmente la nave británica. Por lo tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene

que explicar cuál es la política que la, "... actual Administración pretende desarrollar para resolver los problemas internacionales que afectan, en especial el referente a la Antártica y el de las ostensibles penetraciones de potencias que se dicen amigas..."<sup>25</sup>.

Además, señaló que sus palabras se encontraban animadas con la intención de colaborar con la opinión pública en el fortalecimiento de la conciencia antártica, ya que:

"... Es preciso alimentar con informaciones exactas y con estímulos que provengan de una acción firme y decidida de la Cancillería, para defender un territorio nacional sobre el cual, felizmente, la opinión pública tiene una idea precisa..."<sup>26</sup>.

Por su parte el Diputado Espina, en apoyo la fundamentación dada por Raúl Morales Adriaola, expresó que la política internacional de la administración Ibáñez del Campo ha sido "americanista y pacifista" y "débil y entreguista", y que está afectando gravemente el patriotismo y el sentimiento de nacionalidad<sup>27</sup>. Agregó que los títulos sobre el Territorio Antártico Chileno son irrefutables, y por tanto, no aceptan ser analizados por la Organización de Estados Americanos, y el aceptar o sugerirlo como lo planteó Ibáñez del Campo, significaría que no estamos seguros de ellos.

Se refirió en los mismos términos a la visita del buque británico:

"... Como chileno y como parlamentario, expreso mi pesar y desagrado por la débil actitud de nuestro gobierno que no se complace ni interpreta la política de altivez, firmeza y seguridad, que debe mantenerse ante países que usan la amenaza y barcos de guerra para sostener inexistentes derechos sobre regiones reconocidas como chilenas..."<sup>28</sup>.

Por último, llamo la atención al gobierno en lo que parece ser una debilidad en la defensa de la soberanía antártica de Chile, pidiendo expresamente una posición política más firme y enérgica, que lógicamente contará con el apoyo de la ciudadanía y del Congreso Nacional para que no se sigan cometiendo más faltas<sup>29</sup>.

#### IV. LAS NUEVAS PRIORIDADES DE LA POLÍTICA ANTÁRTICA CHILENA

El Ministro Enrique Barbosa Baeza, después de oír a los diputados Morales Adriazola y Espina, explicó la posición y las acciones que hasta esa fecha y con posterioridad tomaría el gobierno sobre el Territorio Antártico Chileno.

En este sentido expresó que la administración Ibáñez no había dejado de preocuparse por los intereses nacionales en la región antártica, los que se remontaban al momento mismo de la creación de Chile. Ni tampoco había ignorado el convencimiento de que los chilenos poseían una conciencia antártica, la cual tiene está asentada sobre bases sólidas y ordenadas, que permiten mostrar y defender ante cualquier Estado, más allá de las fronteras nacionales, nuestros derechos.

Es por ello que el gobierno aprobó un plan que será exhibido al Congreso Nacional y a la opinión pública, para que puedan aportar con nuevas ideas si es que fuera necesario. Esta iniciativa, contempla trazar una política a largo plazo, que no podrá ser modificada por los siguientes ministros, de tal forma que se evitarán los descuidos o negligencias que hasta el momento pudieran existir.

Además, el plan impulsado se esmerará en fortalecer los derechos de Chile en la Antártica, intensificando los actos de ocupación y de administración, fomentando el establecimiento de más bases, como asimismo, las actividades científicas y de exploración:

“... Para ello es indispensable que esas bases abandonen un poco esta tarea sedentaria, si bien patriótica, y se establezcan, con un carácter más amplio, bases que tiendan a la mayor explotación de nuestra Antártica Chilena, el mejor conocimiento de las riquezas que se presume puedan existir allí, al mejor aprovechamiento de las condiciones especiales que tiene en el mundo actual...”<sup>30</sup>.

Por las razones anteriormente, el gobierno decidió solicitar al Congreso Nacional que autorizara recursos para la construcción de un rompehielos. Se destacó la participación de Chile en el Año Geofísico Internacional, lo que significaría la instalación de nuevas bases y una intensificación de las

investigaciones y exploraciones científicas, que van a permitir conocer el verdadero potencial y las posibilidades del sector para la explotación de los recursos que por derecho están dentro de la soberanía chilena. Visto lo anterior el gobierno enviará:

“... Al Congreso Nacional un mensaje pidiendo autorización para consultar, en dos presupuestos sucesivos, dado el monto de los recursos solicitados, la suma de cincuenta y siete millones de pesos chilenos y de cuatrocientos cincuenta y dos mil dólares para la celebración del Congreso Geofísico... lo que significará en parte el afianzamiento de nuestra soberanía y nuestros conocimientos sobre la Antártica...”<sup>31</sup>.

El Ministro de Relaciones Exteriores, posteriormente se refirió a la próxima aprobación del Reglamento del Estatuto Antártico que regula las funciones administrativas y crea nuevos servicios públicos para acercar al Territorio Antártico Nacional con el territorio continental americano. Dicho reglamento es el complemento del proyecto presentado por el Senador Marcial Mora Miranda y que fue aprobado en ambas Cámaras del Congreso Nacional.

Para el Ministro Barbosa siguió siendo tarea central del Estado el fortalecimiento de la conciencia antártica para que la ciudadanía pueda apreciar la verdadera magnitud del Territorio Antártico Chileno como un área útil para las generaciones futuras. Por lo mismo, dentro del plan se contemplaba el retiro de todos los mapas y cartas que circulaban en las escuelas del país para su corrección, como asimismo sancionar a los responsables de las publicaciones que no incorporen en su integridad el territorio nacional. Se acordó, además, que en los planteles educacionales se implementaran talleres para los profesores, para que participaran en el proyecto como formadores de conciencia nacional.

Barbosa también realizó un llamado a la Cámara de Diputados para que se reconocieran las políticas internas y externas que el gobierno estaba preparando para el Continente Antártico.

El último tema que trató el Ministro ante los diputados presentes en la sesión fue lo relacionado con las declaraciones del Presidente Ibáñez del Campo, a este respecto señaló:

"... Ahí está la Organización de Estados Americanos, no para acudir a ella con el fin de someter a su consideración nuestros derechos, que son indiscutibles y que no tendríamos por qué dejar entregados al pronunciamiento de un extraño, sino para reclamar, cuando sea necesario, la asistencia a que el Tratado de Río de Janeiro nos da derecho y para solicitar, por su intermedio, el respaldo de todas las naciones sudamericanas..."<sup>32</sup>.

En las estas palabras del Ministro Barbosa se encuentra el fin último de la política exterior chilena hacia el Continente Antártico, cuando al referirse al Tratado de Asistencia Reciproca, expresó que:

"... Está la solidaridad americana, y subsiste la conciencia de que América es un continente que tiene derechos propios, y que debe mancomunarse para su defensa, porque ella es sin duda alguna, la defensa del refugio de la civilización del mundo, la defensa del refugio de la justicia, la defensa de la democracia, porque América es el último baluarte contra quienes la amenazaren..."<sup>33</sup>.

Sostuvo que las declaraciones del Presidente pudieron haber sido tergiversadas por el mismo corresponsal, o quizás hubo un error de la traducción. Lo anterior fue respaldado con la lectura íntegra del artículo en mención, donde se puede verificar las contradicciones existentes.

Lamentablemente, el Ministro Barbosa, no pudo seguir con sus explicaciones sobre el antártico porque el tiempo definido para la sesión ya estaba sobrepasado. De esta manera, se puede apreciar que, a pesar, de existir una disposición por parte de algunos diputados y del Ministro de Relaciones Exteriores para continuar tratando el tema, el resto de los presentes no estuvieron o no llegaron a un acuerdo para finalizar la discusión antártica en ese momento o buscar otra oportunidad para concluirlo.

## V. CONCLUSIONES

En el contexto internacional antártico, los años de 1955 y 1956, se caracterizaron por la incursión en gran escala de Estados Unidos y Unión Soviética en el Continente Antártico, sus acciones se vieron mezcladas con los trabajos preparatorios para la celebración del Año Geofísico Internacional.

Chile, en este periodo, logró dos grandes triunfos diplomáticos en su defensa de los derechos en la Antártica. En primer lugar, el bloqueo de la iniciativa británica para que la Corte Internacional de Justicia de La Haya mediara en la disputa con Chile y Argentina; y en segundo lugar, la eliminación de la Agenda de la XI Asamblea General de Naciones Unidas de la propuesta de India para conseguir una solución internacional de la cuestión antártica.

No obstante, y a pesar de los logros conseguidos en los organismos internacionales, fueron las declaraciones del Presidente Carlos Ibáñez del Campo y las visitas de los rompehielos USS "Edicto" y HMS "Protector" las que causaron un mayor impacto en el Congreso Nacional de Chile.

Los parlamentarios en este sentido, mostraron un amplio conocimiento de los derechos chilenos, como asimismo, lograron realizar una fuerte presión para que el gobierno de Ibáñez del Campo definiera sus directrices para la política antártica nacional.

Finalmente, la nueva política antártica, estuvo marcada por la búsqueda del fortalecimiento de los derechos chilenos y el desarrollo de la conciencia antártica nacional; como asimismo, por la delimitación de un plan de acción para el Año Geofísico Internacional.

## BIBLIOGRAFÍA

### a. Libros y Artículos

Aramayo, Carlos. *Breve Historia de la Antártica de Chile*. Santiago: Ed. Zig-Zag, 1963.

Avenaño S., Oscar. *Historia, Antecedentes y Desarrollo del Año Geofísico In-*

- ternacional 1957-1958*. Comité Ejecutivo (CEAGI), Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1957.
- Barros van Buren, Mario. *Historia Diplomática de Chile 1541-1938*. Santiago: Ed. Andrés Bello (2ª ed.), 1990.
- Berstein C., Enrique. *Recuerdos de un Diplomático: Haciendo Camino 1933-57*. Vol I. Santiago: Ed. Andrés Bello, 1984.
- Bowers, Claude. *Misión en Chile 1939-1953*. Santiago: Ed. del Pacifico, 1957.
- Braun Menéndez, Armando. *Pequeña Historia Antártica*. Buenos Aires-Santiago: Ed. Francisco de Aguirre, 1974.
- Cordovez M., Enrique. *La Antártica Sudamericana*. Santiago: Ed. Nacimiento, 1945.
- Dufek, George J. *Operation Deepfreeze*. New York: Harcourt, Brace & Co., 1957.
- Fuchs, Vivian y Edmund Hillary. *La Travesía de la Antártida, Expedición 1955-1958*. Madrid: Ed. Cid, 1959.
- Huneus Gana, Antonio. *La Antártida Chilena*. Santiago: Ed. Ercilla, 1944.
- Kirwan, L. P. *Historia de las Exploraciones Polares*. Barcelona: Luis de Caralt Editor, 2001.
- León, Consuelo y Mauricio Jara (ed.). *Antártica Testimonios Periodísticos 1947-1957*. Valparaíso: Ed. Punta Ángeles, 2003.
- Lopetegui T., Javier. *Antártica: Un Desafío Perentorio*. Santiago: Ed. Instituto Geopolítico de Chile, 1986.
- Orrego V., Francisco. *La Antártica y sus Recursos: Problemas Científicos, Jurídicos y Políticos*. Santiago: Ed. Universitaria, 1982.
- Orrego V., Francisco. *Política Antártica Chilena*. Santiago: Ed. Del Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile, 1984.
- Pinochet de la Barra, Oscar. *La Antártica Chilena*. Santiago: Ed. Del Pacífico, 1948.
- Pinochet de la Barra, Oscar. *Medio Siglo de Recuerdos Antárticos*. Santiago: 1994.
- Romero Julio, Pedro. *Síntesis de la Historia Antártica de Chile*. Colección Terra Nostra nº 6. Santiago: Ed. Universitaria, 1985.

Sánchez, Walter y Teresa Pereira (ed.). *150 Años de Política Exterior Chilena*. Santiago: Ed. Universitaria, 1977.

Santibáñez, Julio. *Paternidad Antártica: Títulos Históricos, Jurídicos y Naturales de Chile*. Valparaíso: Imprenta de la Armada, 1971.

Santis, Arenas. H. *Las Fronteras Antárticas de Chile*. Santiago: Impr. Gendarmería de Chile, 1986.

Víctor, Paul-Émile. *El Hombre a la Conquista de los Polos*. Barcelona: Ed. Destino, 1965.

Zavatti, Silvio. *El Polo Antártico*. Barcelona: Ed. Labor, 1967.

#### **b. Fuentes Oficiales**

Congreso Nacional de Chile. *Sesiones de la Cámara de Diputados, 1955-1956*.

#### **c. Fuentes Periódicas**

*La Estrella de Valparaíso*, 1955-1956.

*La Unión de Valparaíso*, 1955-1956.

#### **NOTAS**

- <sup>1</sup> FECHA DE RECEPCIÓN POR EL COMITÉ EDITORIAL: 27 DE MARZO DE 2006  
FECHA DE ACEPTACIÓN POR EL COMITÉ EDITORIAL: 22 DE MAYO DE 2006

<sup>2</sup> "La famosa Little América gana una titánica batalla" *La Estrella de Valparaíso* [En adelante: *LE*] (18 enero 1955): 2; "Byrd realizará su quinta visita a la Antártica a fines de año" *LE* (29 marzo 1955): 11; "Estados Unidos prepara batallón especial para construcciones antárticas" *LE* (31 marzo 1955): 16; "Es gigantesco rompehielos de Estados Unidos que irá a la Antártica" *LE* (27 mayo 1955): 11; "Byrd, partió a la Antártica tras el objeto más valioso de la historia" *LE* (15 noviembre 1955): 11; "Genio demoníaco hay en la Antártica" *LE* (28 diciembre 1955): 1-16; "Listo lugar donde realizaran "Operación Bajo Cero" en 1957" *LE* (4 enero 1956): 16; "El "Glacier" se encontró con un monstruo blanco" *LE* (5 enero 1956): 16; "Llanuras desconocidas por el hombre fueron sobrevoladas" *LE* (7 enero 1956): 16; "En el corazón inexplorado de la Antártica descubrieron montes" *LE* (9 enero 1956): 16; "Byrd saludo a rusos en la Antártica" *LE* (17 enero 1956): 1-16; "Verdadero salto mortal desde el Polo Sur dieron 4 aviones" *LE* (18 enero 1956): 16; "La Antártica vence a exploradores de los Estados Unidos; cambiaran de ubicación" *LE* (1 febrero 1956): 16; "Byrd sueña con convertir Antártica en el puente blanco para lograr la paz" *LE* (14 marzo 1956): 16.

<sup>3</sup> "Australia dará facilidades a Rusia en la zona antártica" *LE* (30 julio 1955): 11; "La exploración antártica rusa será la más grande del siglo" *LE* (14 octubre 1955): 12; "Rusia proyecta dominar región polar del territorio antártico" *LE* (21 octubre 1955): 11; "Los rusos dejaron un año a un grupo de sabios en el continente antártico" *LE* (25 octubre 1955): 11; "Rusos exploraron zona antártica donde jamás ha llegado el hombre" *LE* (26 noviembre 1955): 20; "Verdadera ciudadela embarcaron rusos para la Antártica" *LE* (30 noviembre 1955): 15; "El "Ob", barco de la expedición soviética, llegó a la Antártica" *LE* (5 enero 1956): 11; "Rusos están desde el viernes explorando territorio antártico" *LE* (7 enero 1956): 16; "Los rusos han empezado a sobrevolar la Antártica" *LE* (10 enero 1956): 16; "Byrd saluda a rusos en la Antártica" *LE* (17 enero 1956): 1-16; "Barco expedicionario ruso en la Antártica es azotado por temporal" *LE* (17 enero 1956): 11; "'Colonia' de observación levantarán rusos más allá del Círculo Polar" *LE* (19 enero 1956): 16; "Galeones helados custodian la antesala del Polo Sur" *LE* (25 enero 1956): 16; "Rusia esta construyendo una 'carretera antártica'" *LE* (26 enero 1956): 16; "Rusos están techando camino que construyen en la Antártica" *LE* (27 enero 1956): 16; "En pleno invierno antártico los rusos penetraron el corazón del Polo Sur" *LE* (9 abril 1956): 16; "Base antártica de Rusia casi la vuela un ciclón" *LE* (11 mayo 1956): 15; "Desde el aire abastecieron en forma urgente a base rusa en la Antártica" *LE* (23 junio 1956): 11; "Súper congelación en la Antártica: hay 65 grados bajo cero" *LE* (5 julio 1956): 11.

<sup>4</sup> "Torneo Mundial de Geofísica habrá en la Antártica en 1957" *LE* (2 octubre 1954): 20.

<sup>5</sup> "Chile no Acepta una Proposición de la India sobre Antártica" *La Unión de Valparaíso* [En Adelante: *LU*] (22 febrero 1956): 2.

<sup>6</sup> "Amplio Apoyo Tendrá en N.U. Propuesta sobre la Antártica" *LU* (1 marzo 1956): 9.

<sup>7</sup> "En la N.U. Tratarían la Utilización Pacífica del Continente Antártico" *LU* (17 octubre 1956): 1-9.

<sup>8</sup> "Chile se Opone a que se Incluya en el Temario de las Naciones Unidas la Cuestión de la Antártica" *LU* (2 marzo 1956): 1.

<sup>9</sup> "Chile se Opone a que N.U. Trate sobre Antártica" *LU* (7 septiembre 1956): 9.

<sup>10</sup> "La India Retiró Cuestión de la Antártica de N.U." *LU* (15 noviembre 1956): 2.

<sup>11</sup> "Su Soberanía Reiteró Chile en la Antártica" *LU* (21 marzo 1956): 1.

<sup>12</sup> La Comisión Nacional para el Año Geofísico Internacional estaba compuesta por: el Ministro de Relaciones Exteriores, Kaare Losen, quién era Director; el General Ramón Cañas Montalva y el General Damián Urra, ambos del Instituto Geográfico Militar; el Director del Instituto de Sismología, Ernesto Greve; Ubaldo Mattanni,

Director del Observatorio Meteorológico de Chile; Federico Rutlland, Director del Observatorio Astronómico; Capitán de Navío Alfredo Andrade, Director del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada Nacional; Humberto Fuenzalida, profesor de la Universidad de Chile; Eric Heylmeyer, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Luciano Cabalá, de la Universidad de Concepción; Parmenio Yáñez, Director del Instituto de Biología Marina de Monte Mar; Humberto Barrera, glaciólogo; General Samuel Cordero, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas; por último, los secretarios del Ministerio de Relaciones Exteriores Oscar Pinochet de la Barra y Germán Carrasco.

<sup>13</sup> El USS "Edicto", para su viaje al Continente Antártico, fue reacondicionado con los últimos avances en la tecnología electrónica, siendo su capacidad de desplazamiento de 3.500 toneladas y de 6.500 toneladas totalmente cargado.

<sup>14</sup> "Expedición del almirante Byrd llegara a Valparaíso en abril" *LE* (3 diciembre 1955): 1-20.

<sup>15</sup> "Rompehielos de Estados Unidos que fue a la Antártica viene a Valparaíso" *LE* (23 marzo 1956): 1.

<sup>16</sup> "Visitas protocolares hizo el jefe del rompehielos americano Edisto" *LE* (2 abril 1956): 5.

<sup>17</sup> "Hasta el viernes próximo permanecerá en Valparaíso el rompehielos Edisto" *LE* (3 abril 1956): 12.

<sup>18</sup> "El Edisto partió anoche" *LE* (5 abril 1956): 5.

<sup>19</sup> "Otro rompehielos llegara el jueves de la zona antártica: es británico" *LE* (5 abril 1956): 5.

<sup>20</sup> "Noticias navales" *LE* (7 abril 1956): 14.

<sup>21</sup> "El jueves llegará el Protector de regreso de su viaje a la Antártica" *LE* (9 abril 1956): 3.

<sup>22</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 568.

<sup>23</sup> Ejemplo dados por el diputado Morales Adriaola, son los problemas en la Antártica, en el Canal Beagle, en el sector de Futaleufú y en Palena.

<sup>24</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 568.

<sup>25</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 568.

<sup>26</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 569.

- <sup>27</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 570.
- <sup>28</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 573.
- <sup>29</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 573.
- <sup>30</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 577.
- <sup>31</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 578-579.
- <sup>32</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 582.
- <sup>33</sup> Congreso Nacional de Chile. *Cámara de Diputados* (Sesión 12ª, 18 abril 1956): 584.